



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 6

REGISTRO  
JULIO 13/2023

HOJA: 10  
*[Handwritten signature]*

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

<b>BARRIO O VEREDA</b>	
<b>COMUNA O CORREGIMIENTO</b>	Comuna 7 Ciudadela Real de Minas

*Somones 1 - Pasco Real 1 - Plaza de Santa Clara*

**INTRODUCCIÓN**

Siendo las ( 4 p.m, del día ( 7 ) del mes de ( 07 ) del año ( 2023 ), se reunieron ( . ) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 6

**1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

\_\_\_\_\_ Si

\_\_\_\_\_ No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**

**PROBLEMÁTICAS**

Se presenta hundimiento en la entrada del conjunto Samanes 1, los andenes desde la estación sur de policía pasando por el conjunto Samanes 1, luego al conjunto Paseo Real 603, que	
comunica al conjunto Samanes 5 y luego continúa al conjunto Paseo Real 1 y llegando a la entrada vehicular del conjunto Plaza de Santa Clara; en donde las losas de cemento	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 6

se encuentran fracturadas, con diferentes niveles  
otras losas con huecos y esta es la causa  
de los accidentes que suceden a diario con los  
adultos mayores y los niños y jóvenes que  
por allí circulan para llegar a la Cole de los  
estudiantes. Esto beneficiaría directamente a 6000  
personas del sector.

**3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Arreglar el hundimiento de la entrada del conjunto Samanes Uno.
2.	Recuperar los andenes desde la estación sur de policía, pasando por los conjuntos Samanes 1, Paseo Real 2, paseo Real 1 hasta llegar a Plazuela de Santa Clara
3.	
4.	
5.	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 6

**4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	El hundimiento a la entrada del conjunto semovientes 1 es mas notorio afectando a los adultos mayores y a los niños y jóvenes	Arreglo del hundimiento
2.	Los andenes desde la estación sur de policía hasta la entrada vehicular de plazuela de Santa Clara, se encuentran en total abandono por parte de la Alcaldía	Recuperar los andenes
3.		
4.		
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 6

**5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.**

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Arreglar el hundimiento a la entrada del conjunto Samanes I y recuperar los andenes desde la estación sur de policía, pasando por Samanes I, paseo Real dos, paseo Real uno, hasta la entrada de Plazuela de Santa Clara.	27
Recuperar los andenes del sendero peatonal que une a los barrios Los Naranjos con Ciudad Bolívar, Carrera 3 entre calles 61 a 64	9

**LISTA DE PROYECTOS**

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Arreglar el hundimiento de la entrada del conjunto Samanes I y recuperar los andenes desde la estación sur de policía, pasando frente a los conjuntos Samanes I, paseo Real 2, paseo Real 1, hasta la entrada vehicular del conjunto Plazuela de Santa Clara.
PROYECTO DE RESPALDO	Recuperar los andenes del sendero peatonal que une a los barrios Los Naranjos con Ciudad Bolívar, Carrera 3 entre calles 61 a 64.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

**6. Firma de los asistentes.**

Siendo las (5) p.m, del día (7) del mes de (7) del año (2023), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL	José Domingo Chacón	
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Jaira BOCANEGRA CAGUA	
EDIL	Aquiles Rosmircz Gamba	
EDIL	Esperanza Ramirez	
EDIL	JHOV ALCANUDEN SOLIS LEON	JHOV ALCANUDEN SOLIS
EDIL	Yolimar Becerra	
EDIL	Adriana Milena López Quintana	



Alcaldía de Bucaramanga

### ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
Versión: 1.0  
Fecha aprobación: Abril-18-2022  
Página: 1 de 1

#### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: *Procede presupuesto participativo* FECHA: *Junio 16 2023* LUGAR: *Salón*  
*participativo* DIRIGIDA POR: *Adriano Wilson Lopez Quintana* *especialista de Masct* *Barrío Abrendas*

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
<i>Quintana Portillo Jean</i>	<i>63.57026</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>carolay94@hotmail.com</i>	<i>Adriano</i>	
<i>Fabian Mauricio Lopez Ortega</i>	<i>13748971</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>Fabian 250481@hotmail.com</i>	<i>Fabian</i>	
<i>Nurley Elyona Gonzalez Celis</i>	<i>109591045</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>Yotacelis19@gmail.com</i>	<i>Nurley</i>	
<i>Gloria Isabel Barreto S</i>	<i>63.482451</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>gloria.isabelbarreto@gmail.com</i>	<i>Victoria I. B.</i>	
<i>Juan Sebastian Diaz Vera</i>	<i>100336192</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>Juan Sebastian 0466@gmail.com</i>	<i>Juan Sebastian Diaz</i>	
<i>Maria Colombrina Pensuener</i>	<i>2844.972</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>MariaColombrinaB@gmail.com</i>	<i>Maria Colombrina B.</i>	
<i>Alirio Salinas Suarez</i>	<i>13880.637</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>AlirioSalinas@gmail.com</i>	<i>Alirio Salinas S.</i>	
<i>Claudia Pradla Pimero</i>	<i>63369250</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>clarpisore@gmail.com</i>	<i>Claudia P.</i>	
<i>Severo Padilla</i>	<i>7791589</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>SeveroPadilla57@gmail.com</i>	<i>Severo Padilla</i>	
<i>Adriano Wilson Lopez Quintana</i>	<i>63366561</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>adriano.wilson.lopez@gmail.com</i>	<i>Adriano Wilson Lopez</i>	
<i>Maria de Carmen Quintana</i>	<i>7780808</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>marthacarmenquintana@gmail.com</i>	<i>Maria de Carmen Quintana</i>	
<i>José Vicente Lopez Acosta</i>	<i>5513661</i>	<i>Real de San Mateo</i>	<i>7</i>			<i>chevico1946@hotmail.com</i>	<i>José Vicente Lopez</i>	



Alcaldía de Bucaramanga

### ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
 Versión: 1.0  
 Fecha aprobación: Abril-18-2022  
 Página: 1 de 1

#### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo FECHA: Junio 16 2023 LUGAR: Salon BARRIO  
Asesores de las empresas contratadas para el desarrollo de las actividades  
 DIRIGIDA POR: Adriano Milena Lopez Quintero

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	HORA INICIO / FIN	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		Hora inicio:	Hora final:
Orlando Main Cota	13822832	Real de Minas	7			marinoss@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Maria Teresa Govevora	37918366	Real de Minas	7			mayte055@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Sandra L. Maria Govevora	37924694	Real de Minas	7			SandraLFG@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Luis S. Arzua A.	13806302	Real de Minas	7			lucyarcave@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Alba J. Burgos	37.822256	Real de Minas	7					<i>[Firma]</i>
<del>Alba J. Burgos</del>	<del>37.822256</del>	<del>Real de Minas</del>	<del>7</del>			<del>AlbaJ.Burgos@gmail.com</del>		<i>[Firma]</i>
Nilvira Vargas P.	63551290	Real de Minas	7			NilviraP0301@gmail.com		<i>[Firma]</i>
Yarrio Galvis Suarez	91210981	Real de Minas	7			alcaldegalvis@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Consuelo Rodriguez	31206504	Real de Minas	7			alcaldegalvis@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Fabian E Tavarozona Rey	91499769	Real de Minas	7			Fabian.enriquest@hotmail.com		<i>[Firma]</i>
Bladimir Pineda Burgos	91255406	Real de Minas	7					<i>[Firma]</i>
Carlos Wgo. Vega	109850858	Real de Minas	7			SumaryD P		<i>[Firma]</i>



Alcaldía de Bucaramanga

### ASISTENCIA A REUNION

Código: F-DPM-1210-238.37-024  
 Versión: 1.0  
 Fecha aprobación: Abril-18-2022  
 Página: 1 de 1

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**  
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo FECHA: Junio 16 2023 LUGAR: Soborbo  
Obra de Mejoramiento de la Red de Alumbrado P. A. Alameda de las Palmas CA  
 DIRIGIDA POR: Adriana Milena Lopez Duran

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACION				CORREO ELECTRONICO	Hora inicio / Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCION		FIRMA	
Stivia Tenorio Chaparral	37.837148	Alameda	?			stiveno@yaho.com	Stivia Tenorio	
Juan Marin Castro	91287459	Alameda	?			juanmarin632163@gmail.com	Juan Marin Castro	
Marys Yonel Moreno Ray	109655325	Alameda	?			marys_87052e@hotmail.com	Marys	
Edwin Herrera Moreno Ray	91541283	Alameda	?			marys_87052e@hotmail.com	Edwin H. Moreno	
Hanna Moreno Cabelero	91212059	Alameda	?			miscelanea.delpumio@hotmail.com	Hanna Moreno C	
Yonnel Ray Hernandez	63336418	Alameda	?			Miscelanea del quinto Chiriquales	Yonel Ray A.	
Yonnel de los Angeles Darsivie	63335058		?				Yonnel de los Angeles Darsivie	
Yonnel John Forero Forero	102364858	Alameda	?			marys_87052e@hotmail.com	Yonnel John Forero C	
Julia Herrera Herrera	37798525	Alameda	?				Julia Herrera	
Josefin Pavona Henares	13.809411	Alameda	?			Josefin - Pavona Cabelero	Josefin Pavona	
Adriana Sedano Torres	37806446	Alameda	?			Marysacris Sedano Cabelero	Adriana	
Maria Cristina Sanchez	63287826	Alameda	?				Maria	